

EST. 2009  
**WHISKEY**

47633

Quito, 28 de julio de 2017

Señor  
José Gregorio Aponte Valera  
Ciudad. -

11699

Estimado señor Aponte,

Me complace comunicarle que la Junta General de Accionistas, en sesión del 22 de Marzo del Año en curso reeligió a usted como Gerente General de la Compañía WHISKEY FILMS ECUADOR WHIFILECU S.A. por el período de tres años.

Sus funciones y atribuciones constan en el artículo décimo séptimo del Estatuto Social.

"La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía le corresponde al Gerente General. En caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, lo subrogará el Presidente ....."

Whiskey Films Ecuador Whifilecu S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Sexta del cantón Quito el 14 de julio del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 22 de julio del 2014. / 2603

Los accionistas nombraron al suscrito como Secretario Ad Hoc y autorizaron para que otorgue el presente nombramiento.

Atentamente,  
  
Gonzalo Egas Sevilla  
C.P.A. 3812 - Secretario Ad Hoc

Exp. 175987  
Registrado  
07 AGO 2017

ACEPTACION: En esta fecha acepto la designación al cargo de Gerente General de Whiskey Films Ecuador Whifilecu S.A. Quito a 28 de Julio del 2017.

  
José Gregorio Aponte Valera  
Pasaporte número 089423233  
C.I. 1757655608

TRÁMITE NÚMERO: 47633



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	36581
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11699
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	WHISKEY FILMS ECUADOR WHIFILECU S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	APONTE VALERA JOSE GREGORIO
IDENTIFICACIÓN:	1757655608
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST:RM#: 2603 DEL:22/07/2014 NOT:SEXTA DEL:14/07/2014.- A.E.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y G. GASPAR DE VILLAROEL

